

## SESION ORDINARIA N° 47 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 25 de Noviembre de 2013, siendo las 16:57 horas en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°47 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde Sr. **ANGEL BOZAN RAMOS** actúa como Ministro de Fe la Secretario Municipal Suplente Sr. **GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**, asiste el Director de la Secretaría de Planificación Sr. **MARCO ANTONIO PIÑA PAREDES**, el Director de DIMAO don **FREDY CARRASCO SALAZAR**, don **VICTOR FARIÑA GONZALEZ**, Encargo de Control, don **ARIEL GÓMEZ MUÑOZ**, Secretario General de la Corporación de Educación, Sra. **VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, Directora de Administración y Finanzas, don **CRISTOPHER KARAMANOFF**, y la Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. **Carmen Calderón Hidalgo**.

### CONCEJALES ASISTENTES:

<b>PRIMER</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ</b>
<b>SEGUNDA</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>: SRA. SANDRA MENESES TAPIA</b>
<b>TERCER</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>: SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO</b>
<b>CUARTO</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>: SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL</b>
<b>QUINTO</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS</b>

### TABLA:

#### **I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTA:**

- ✓ Acta Sesión Extraordinaria N° 45 de fecha 15 de Noviembre de 2013.
- ✓ Acta Sesión Ordinaria N°46 de fecha 18 de Noviembre de 2013.

#### **II.- CUENTA ALCALDE:**

- 1.- Corporación de Desarrollo Social Informa sobre el estado de avance de los juicios iniciados a fin de establecer las responsabilidades penales y civiles de ex personeros.
- 2.- Informe sobre impacto en Buin de Proyecto de Instalación de planta CCU en sector de Paine
- 3.- Se solicita al Concejo proponer nombres para calles y pasajes de nuevo Conjunto Habitacional ubicado en el Camino Buin Maipo N° 2237 de la localidad de Maipo

#### **I.- TABLA ORDINARIA:**

- 1.- Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°9.

#### **IV.- HORA DE INCIDENTES**

El alcalde se dirige al Concejo Municipal, y da inicio con el primer tema:

#### **I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTA:**

- ✓ Acta Sesión Extraordinaria N° 45 de fecha 15 de Noviembre de 2013.
- ✓ Acta Sesión Ordinaria N°46 de fecha 18 de Noviembre de 2013.

El alcalde da la palabra al Concejal Silva, él aprueba el Acta N°46 y en el Acta N°45 se abstiene, ya que no estuvo presente.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, aprueba el Acta N° 45 y realiza la Observación en el Acta N°46, donde ella dice que se encontró con el Concejal, no fue en el parque, fue en el Gimnasio Municipal, el día de las Elecciones.

El alcalde dice, con las observaciones señaladas, se dan por aprobadas las actas.

## II.- CUENTA ALCALDE:

- 1.- Corporación de Desarrollo Social Informa sobre el estado de avance de los juicios iniciados a fin de establecer las responsabilidades penales y civiles de ex personeros.

El alcalde señala, en este primer punto de cuenta del alcalde, quedará para la próxima semana y se pasa al segundo tema.

- 2.- Informe sobre impacto en Buin de Proyecto de Instalación de planta CCU en sector de Paine.

El alcalde relata, a través de las informaciones públicas he ido escuchando inquietudes ciudadanas en Paine, con respecto a este tema, después me señalaron que esto también tenía implicancia para la Comuna de Buin, posteriormente el Concejal Calderón me mandó una nota donde me señaló que si era posible poner en informe este tema, por eso en el día de hoy lo pongo en informe, le he pedido al Director de DIMAO, Director de Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, don Freddy Carrasco, que nos cuente cual es la situación con respecto a la Municipalidad Buin, en primer lugar, me dicen que este maga proyecto tendría una implicancia en Buin estarían ocupando alternadamente o alternativamente o en caso de emergencia, el agua del acuífero de Buin, me imagino yo que si tenemos alguna implicancia en el tema de evaluación de impacto ambiental, deberá consultarnos a nosotros, no sé si se habrá consultado a la Municipalidad de Buin frente al tema, entonces dejo con la palabra al Director de DIMAO de nuestro municipio, después, le pedí a uno de los representantes ciudadanos de Paine, en este tema, don Marcos San Martín, que está presente, quien tiene una información ya bastante precisada ciudadanamente por ellos, por lo cual sería un aporte para este Municipio, también el electo Diputado por nuestra zona, que está Presente, don Leonardo Soto, me ha hecho ver la gravedad de este Proyecto que podría también implicar a Buin.

El alcalde da la palabra a don Freddy Carrasco, Director de DIMAO, relata, como lo plantea el alcalde, el proyecto hoy en día está en el sistema de la declaración de impacto ambiental y como bien lo dice, la declaración de impacto ambiental, generalmente en las empresas hacen declaraciones de buenas intenciones, más que técnicamente reforzarse en la actualidad y en la situación hídrica por la cual nos encontramos, esta es una planta que se está proyectando, empiece a trabajar a partir del 2015 y en la cual ha habido un fuerte movimiento ciudadano con respecto, principalmente al impacto hídrico y el acuífero que tenemos que tenemos hoy en día en Buin, San Bernardo y Paine, el alcalde dice; para mayor ilustración deberíamos decir que se indica que esta planta ocuparía veinte millones de litro de agua al día, comenta que realizó una estimación en su casa, por cuatro personas y lo proyectó a ciento cincuenta mil habitantes de aguas comunes de Buin y Paine y consumimos cuarenta millones más menos, entonces cuarenta millones se ocupan y se van a succionar veinte millones, tendremos problemas el día de mañana? Relata don Freddy, de hecho hay estudios ambientales que e incluso el funcionamiento del primer año de la planta serian como cien años de recuperación de los acuíferos, la verdad que el proyecto es bastante sobredimensionado en la situación que hoy nos encontramos. El tema de la CCU claramente es un proyecto que está planteado para una inversión de trecientos millones de dólares, que está planteada para seis etapas, la primera etapa está proyectada en dieciocho meses y en el fondo lo que ha planteado la empresa es del impacto económico que pueda tener principalmente en la mano de obra, la planta se está proyectando para generar empleo para mil cuatrocientas personas, en las distintas etapas pero sin duda y de acuerdo al análisis que estuvimos realizando el fin de semana, el alcalde lo solicitó el día viernes, nosotros ya tenemos un informe preliminar que se lo hicimos llegar al alcalde que son 55 páginas, de la cual en el fondo hacemos la observación, recogemos todas las observaciones de todos los servicios públicos, ciudadanos y la verdad es que es un proyecto que está bastante cuestionado e incluso la misma SEREMI, están planteando que es inviable, entonces la verdad es que dentro de lo

que hemos analizado, que bueno que se produzca este movimiento ciudadano, pero también se están dando todas las condiciones para que justamente le podamos poner freno a la situaciones que se están dando e incluso, por la misma institucionalidad y el mismo Gobierno. El Proyecto fue ingresado el 13 de Septiembre del 2013, es un Proyecto Industrial que está emplazado en terrenos agropecuarios en claves protegidos, entonces desde ahí también hay un tema bastante complejo, porque ellos tendrían que hacer el cambio de uso de suelo y yo creo que ahí están apostando las gestiones con el Gobierno de turno y están las fechas estimadas de la ejecución, el sistema ha ido evolucionando de tal forma y los ciudadanos también han ido aprendiendo de esto, en la cual antiguamente se presentaba la declaración y como los ciudadanos no sabían de este sistema, pasaban los proyectos y se ejecutaban, ahora hay una conciencia más concreta sobre este proyecto y ahí se plantea el 4/5/2015, pero con todas las observaciones que tienen ellos que resolver y en la cual nosotros estamos afinando este primer informe de 55 páginas que le hicimos llegar al alcalde, en el fondo le quería plantear al concejo, que como Dirección de Medio Ambiente estamos monitoreando el proyecto, el sistema como declaración implica que cualquier ciudadano pueda hacer observaciones al proyecto, el alcalde dice, en el fondo nosotros institucionalmente podemos hacerlo, dice don Freddy, ese es el primer informe que le hemos preparado al alcalde para que él pueda responder bajo la institucionalidad y bajo antecedentes concretos y técnicos de las distintas instituciones que están verificando que este proyecto se pueda ejecutar de la mejor forma.

El Alcalde da la palabra al Concejal Calderón, relata, agradezco que apenas se ingresó la carta la preocupación y también se manifestó por mucha gente en las redes sociales por Buin, porque nosotros lo veíamos como algo lejano, que no nos iba afectar el ambiente de nuestra comuna, pero yo me hice asesorar por algunos jóvenes, y creo que aquí hay temas técnicos, por supuesto es el municipio o el Director de DIMAO quien tendrá que hacer las observaciones que a nosotros nos compete, también en el tema político que el que tenemos como concejo nosotros dar una opinión, porque no es tan sólo decir nos oponemos, tenemos que explicar por qué, tenemos que decir, a mi juicio, por lo que yo he estudiado el tema, a nosotros nos va afectar todo lo que significa Buin Poniente, lo que es Maipo, Viluco, Valdivia de Paine, respecto a las napas, tendremos graves problemas de acuerdo a lo que les llega a ellos, no tan solo por las napas subterráneas, si no por los desechos que estaría votando esta planta a un estero La Berlina, por lo tanto creo que es un deber nuestro preocuparnos y además esa es otra connotación, tiene que ver con una cuestión social, tiene que ver con que las mejores tierra de Chile, las tierras del Maipo, las del Valle del Maipo, tomo como ejemplo estas siete hectáreas de riego para hacer todo lo que vino después y que hoy día se están convirtiendo al vender tienen legítimo derechos los dueños a vender sus tierras a vender su agua, pero al quedar esas tierras sin agua, nos vamos a convertir en una ciudad más, sector de Paine, también de Viluco, Valdivia de Paine, al no tener agua se van a convertir en grandes proyectos inmobiliarios, porque no van a tener otro recurso, van a tener que vender simplemente a precio de huevo y los poderosos, a las grandes inmobiliarias, ya vemos como están comprando todos los terrenos acá, por eso mi preocupación por este tema, creo que el tema técnico bastante complicado, la pelea que se da es con un conglomerado más importante de Chile, una de las empresas más grande de Chile, por lo tanto creo que la declaración también que emite el 20 de Noviembre ante la presión de los ciudadanos, el alcalde de Paine, el Municipio de Paine, refuerza más esta solicitud que también nos pronunciemos, nos hagamos parte los Buinenses de esto, no estoy diciendo todavía, no tengo un juicio determinante sobre esto, pero me gustaría tener las opiniones técnicas bien claras, las razones políticas ya las tengo, y creo que NO por las razones que he expresado, pero esas razones políticas no nos sirven cuando las comisiones evaluadoras resuelven, por lo tanto, tenemos que ser bien clarito en lo técnico, por eso sugiero que se cree un equipo multidisciplinario en el municipio, para que tengamos varias cosas en las cuales podamos aportar en esto y ayudemos a cuidar nuestras tierras.

El alcalde dice, en ese mismo sentido, de tener una opinión amplia y ciudadana, porque para eso estamos, nosotros no somos burócratas de la institucionalidad, somos representantes ciudadanos, con todos los defectos y virtudes que genere el sistema, así que por eso yo le he pedido a uno de los ciudadanos que lo he visto más activo en una de las redes sociales de la comunidad de Paine, que nos presente el informe de ello al respecto, mientras tanto decir que en principio el agua es un bien muy escaso y que debería ser un bien nacional de uso público, más que un bien privado como hoy en día, y

por lo tanto me preocupa a mí, uno siente que el 95% de la población de la Comuna de Buin, se abastece su agua potable a través de pozo, de la Empresa de Aguas Andinas que vienen de pozos absorbentes ubicados dentro de nuestro territorio comunal, Guindos, la calle Maipú, en Buin al lado de la Estación, son los tres lugares más importante de captación de agua, para la Empresa Aguas Andinas y por lo tanto una utilización del agua, en forma tan desmedidas por un Proyecto Industrial, nos representa una amenaza y un riesgo para lo principal que es el consumo de agua potable y de aguas subterráneas de nuestra zona, para precisamente utilización de consumo humano, así que esa es mi principal observación aparte de todo el impacto medio ambiental que esto podría provocar.

El Alcalde da la apalabra a don Marcos San Martín, y dice, primero cuéntenos la representación ciudadana que ustedes tienen y después el contenido de la opinión de ustedes, Relata; mi nombre es Marco San Martín, soy Director de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Paine vocero de la Asamblea Comunal de Paine, quiero aclarar que la asamblea es uno más de otras organizaciones que están actuando, nosotros abrimos un camino, pusimos una voz de alerta a través del Diario La Sandía, que dirige don Juan Miranda y con otros dirigentes sociales creamos la asamblea, que es una organización inorgánica, no tiene personalidad jurídica porque la premura de los plazos no lo permite, pedimos asesoría al abogado y entonces candidato don Leonardo Soto, que él nos apoyó desde un primer minuto y gracias a su asesoría y sus contactos pudimos ingresar al sistema, estamos pidiendo participación a través del CAS, en caso correspondiente y estamos esperando respuesta de parte de la institucionalidad, acá se encuentra la Sra. Elizabeth Lazo, dirigente de Hospital, la Sra. Marcela Rojas dirigente de Colonia Kennedy, agrupaciones de jóvenes de otros colectivos de Paine, abrimos este camino e hicimos este camino como un llamado de alerta a la Comunidad a esta gran amenaza, tenemos una postura y quiero decirlo de entrada, esto es nefasto para la Comuna de Paine y para el acuífero y en lo particular, en el análisis que hay, les traje copia de la declaración de derechos de agua, también es peligrosos para Buin, porque en el fondo ellos viene por el agua y bien lo dijo el señor que expuso antes que yo, hay una sequía, la cantidad de recursos que ellos van a explotar, van a extraer a cuatrocientos litros por segundo, la naturaleza no lo repone, nosotros estamos tratando de generar conciencia, esta alerta, porque ahora es momento de pararlo, no cinco o cuatro años más, cuando comiencen los camiones a llegar con las obras, es ahora, queremos decirle a la gente de Buin que esto también les afecta, tremendamente porque esto funciona como una especie de DICOM, se puede decir, y va a ir generando el deceso de las napas, ellos en su informe hidrogeológico original que está en el estudio en la declaración reconocen un descenso considerable a nivel de las napas, argumentan después con datos técnico, pero para nadie es un misterio que la temperatura del globo está subiendo y hay sequía ya prolongada y la certificación avanza ya a pasos agigantados y esta gente de la CCU hace 30 años en los sectores de Lampa, Batuco, era muy similar a Buin a Paine y ahora tenemos un desierto, ellos están extrayendo a 180 metros de profundidad, recurso, agua ahora, agregar que finalmente el argumento del empleo se cae por sí sólo, porque ellos están comprando derechos de agua ahora, en este minuto y por mencionar alguna conocida, David del Curto se fue y vendió sus derechos de agua, se fueron hasta los gerentes y vendieron sus derechos de agua, y están con un cerro de dólares yendo a cada persona que puedan comprarle derechos de agua y comprárselos, ellos declaran 400 litros por segundo, para nadie, para quien maneja el tema, eso no hay como fiscalizarlo, van a extraer lo que quieran, lo que necesiten, ellos declaran que van a producir quince millones por litro, que son quinientos millones de producto anual, pero hay diversos estudios, el más conservador dice que son seis veces esa cantidad para la producción entonces estamos hablando de 24 millones de litros de RILES, (Residuos Industriales Líquidos) aunque ellos declaran, tratamiento de planta y todo, los ambientalistas pueden dar fe que aquellas plantas funcionan tarde, mal a medio morir saltando, entonces ellos extraen de nivel napa de la mejor calidad que hay en la cuenca central del monte, que se llama, y la van a sacar y la van a transformar en RILES, porque ellos tienen materiales corrosivos y una serie de químicos que trabajan, las externalidades son muchas, pero nosotros estamos atacando el tema del agua, o si no podríamos estar hablando dos días!, ellos después van a sacar estos 24 millones de litros, van al Estero La Berlina que riega el panamá, que riega innumerables zonas, que son agrícolas, aquí hay gente que exporta, aquí hay pequeños y medianos productores que se verán perjudicados, porque no nos olvidemos que las normas sanitarias en Europa son estrictas,

son normas de verdad, no son como acá, allá para salir evalúan los envíos y si tienen un porcentaje particulado que esté anormal lo tiran para atrás, veamos solamente el caso de la uva, entonces para ser más concisos, nosotros creemos que es una amenaza, le vamos hacer llegar al alcalde, yo creo que él tiene todo su equipo, pero la comunidad se opone, nosotros nos oponemos, se opone la asamblea, se oponen las distintas localidades con sus distintas asambleas, nosotros en este momento estamos trabajando en la recolección de firmas, distintas organizaciones están recolectando firmas, nosotros vamos a seguir todos los caminos, todas las vías, obviamente la institucional, ya estamos participando de ella, respetuoso a la institucionalidad porque nosotros tenemos el convencimiento que la institucionalidad está diseñada para aprobar este tipo de proyectos, pero nosotros estamos participando, dentro de la institucionalidad igual y a la vez gestionando difusión, información en la comunidad, postura, porque a la gente no se le pone una pistola en el pecho, a nadie, para que crea que esto es malo, estamos poniendo los datos en la mesa, nosotros tenemos un convencimiento, es pésimo, es negativo, no sólo para la comuna de Paine, para la Provincia, como dice la Sra. Elizabeth, ellos efectivamente ellos dijeron que si no conseguían agua en la Comuna de Paine lo harían en Buin, nosotros ya hemos tenido dialogo con la gente de DGA y ellos se pronuncian en su calidad de servidores públicos, no pueden tomar postura, pero ellos sugirieron que en realidad había que movilizarse. Explica en el punto que se encuentra ubicado, cerca de las colonias, no hay ninguna industria en todo este trayecto, e incluso hay un convenio de no instalar ninguna industria, previo a la construcción de la carretera, entonces ellos estarían tratando de romper este convenio y ya tenemos noticias que Nestle está pensando en instalar y hay otra fábrica que también está intentándolo. Las características que ellos declaran, básicamente se está refiriendo a la cercanía del agua que es el Estero La Berlina o Panamá, y el tipo de suelo, según el estudio, que además es un estudio pésimo, este estudio está siendo cuestionado e incluso por el Ministerio de Agricultura y respecto a las aguas subterráneas, ellos dicen que no afectaran a las napas, dice don Freddy Carrasco que ellos declaran que no tienen el agua, y que realizan las gestiones para comprar los derechos de agua en las Comunas de Buin y Paine, Dice don Marcos que ellos pretenden instalar un ducto de ingeniería subterránea desde Buin para extraer el agua de donde comprenden sus derechos y ellos pongan sus pozos de captación, aquí tenemos que tener claridad que esto es un negocio entre privados aquí hay una herencia que separó la propiedad de la tierra del agua, por lo tanto ellos se amparan en eso para comprar los derechos de agua, pero comprar un sitio de trecientos metros cuadrados, poner un pozo y hacer su instalación y los permisos correspondientes a través de donde sea y se van a pasar por el aro en el fondo, es grave, pero la legislación lo permite, qué queda? En este caso los municipios oponerse? En este caso yo no sé hasta donde podrá, pero Vergara por ejemplo (alcalde de Paine), originalmente estaba de acuerdo, ahora ya no está de acuerdo con la instalación, pero él lo declaró, si ellos cumplen con todas las normativas y está todo okey y aprobado por todos los servicios, a él no le queda otra que autorizar la obra.

Dice el alcalde, una es la legalidad vigente en la institucionalidad y lo otro es la opinión política nuestra, como autoridades, son cosas diferentes, esa naturaleza no pasa por el escritorio del alcalde, pasa por la oficina de partes, y la dirección de obras y los pronunciamientos que tengan que hacer las direcciones correspondientes y después, se aprueba medioambientalmente a nivel regional, la CONAMA, finalmente. Continúa don Marcos y dice, nosotros pensamos finalmente que es muy delicado, grave para la provincia y hay que oponerse, a la conclusión que nosotros hemos llegado, después de haber estudiado y leer mucho sobre el tema, nos hicimos asesorar, nos asesoró don Leonardo Soto, nos informamos a través de autoridades competente y obviamente lo que queda es esto, presionar y movilizarse, que las respectivas municipalidades se pronuncien en contra, porque esto, a mí no me cabe la menor duda que esta es una punta de lanza para convertir en una zona industrial, partir por Paine y la zona jamás ha sido explotada como la van a explotar ellos, nunca ha tenido la externalidad de vaciar esta cantidad de agua al estero La Berlina, aguas contaminadas, argumentos, que las tierras están botadas, que hay cesantía, murió la agricultura, entonces vamos hacer cordones industriales y ese cordón industrial cuando sequen todos los acuíferos, también va afectar a Buin, porque el agua se la van a traer, de donde puedan traerla, problema de plata NO hay, para traer el agua de Buin o de Paine.

El alcalde consulta si hay algún otro punto que aclarar, si responde don Juan Miranda y relata; yo quería enmarcar, hay varios detalles donde hay contradicciones en ello, reconocen 15 millones de litros anuales, en lo que significan cuatro millones de litros diarios de bebidas que van a salir, sin embargo cuando hablan de la influencia vial, hablan de 240 camiones de 30 toneladas sólo para trasladar diariamente las bebidas y si nosotros multiplicamos son siete millones doscientos mil litros de bebidas, por un lado hablan de 4 millones, pero en la realidad están pensando en siete millones, diarios y resulta que en el estudio que hemos hecho nosotros, descubrimos que para un litro de bebida se gastan a lo menos seis litros de agua, para el proceso, preparar las botellas, hervir los elementos, esa es la diferencia y si nosotros multiplicamos esos 7 millones por 6, llegamos a cifras diarias de 42 millones de litros de agua, diaria y hay un tercer elemento que no tiene que ver con el agua, pero tiene que ver con los 24 millones de litros, y lo más grande que tenemos allá está sacando 23 litros por segundo, esto habla de 488 litros por segundo y hay un tercer elemento que no tiene que ver con el agua, pero tiene que ver con los 24 millones de litros, ello en una de sus partes, habla del material particulado que va salir después de lavar las botellas, de 1,5 gramos por litro, lo que nos da 37 mil kilos de lodo contaminado diario, y por ahí en alguna parte, al pasar, ellos dicen; lo vamos a tirar a un vertedero autorizado, porque ellos en su declaración declaran sólo 40 kilos de lodo diario, hacen un manejo de información, aquí aparecen votando 40 kilos de lodo y en realidad son 37 toneladas diarias que no las van a procesar, sino que las van a tirar directamente al Estero La Berlina, porque la planta que ellos proponen para procesar, soporta hasta 240 mil litros día.

El Alcalde se dirige al Concejo Municipal y consulta opiniones al respecto, cede la palabra al concejal Araya.

El Concejal dice que en las Conclusiones que entregaste, acá sale que a Buin le van a comprar mucho más que en Paine, responde don Marcos que esta información es el estudio, lo que ahí dice, los litros constituidos según la DGA Paine tiene 1.651 litros por segundo y Buin 8.3020,36 litros por segundo, no es que ellos vayan a comprar eso, ellos necesitan llegar a 400, según lo declaran, de todo el total de litros de la comuna de Buin y Paine, tienen el 4, y tanto por ciento y ellos necesitan y eso es argumento que ellos entregan que es poquito y no es dañino.

El Concejal Silva agradece a don Marcos San Martín, a los dirigentes y a la gente que está aquí presente, yo se están hace bastante rato trabajando, lo que mí me preocupa es donde dice que afectan las napas subterráneas, yo creo que aquí el tema más grave aún es que uno sale diciendo que es el suelo más rico y otros el suelo más pobre, yo me quedo con la otra parte, porque este es El Valle Del Maipo, aquí hay un gran campesinado que vive de esto, de la tierra y del agua, yo creo que aquí la situación es más grave de lo que pensamos, más aún si nos toca a nosotros por comuna, yo les agradezco a ustedes, exponer el tema ante este concejo, porque creo que es súper importante la información que ustedes están entregando, y yo creo que aquí hay que unirse, yo tenía mis dudas al respecto, al revés pongo todo mi apoyo en ustedes, pero veo que también hay que consultar a la ciudadanía, a los vecinos, yo también me siento afectado y creo que no es de un solo grupo, yo creo que aquí todo el Valle del Maipo está siendo afectado, y yo sé que cuando don Leo Soto ha tomado acciones legales, es súper importante que se tome en cuenta la palabra de nosotros y la comuna y me duele cuando la empresa menciona que esta zona no es agrícola, son demasiado extremas las posturas, siento que tenemos que defender al Valle del Maipo.

El Alcalde da la palabra a don Leonardo Soto, actual Diputado, le felicita por haber salido electo Diputado, que nos pueda plantear desde el punto de vista jurídico que ha estado asesorando a los vecinos y para dar una visión global de este tema en este Concejo.

Dice el Diputado, Sr. Soto, para mí es un orgullo estar aquí en este Concejo, mi primera visita al Concejo Municipal de Buin y también al de la Provincia y vinimos básicamente a acompañarlo, me he sumado a un movimiento que está trabajando fuerte por la defensa y las características de nuestro valle. En Paine la gente está sensibilizada en cuanto a este proyecto, hay una toma de conciencia importante, que este proyecto es inconsulto, no se le consultó a nadie su instalación y pretende instalarse y emplazarse en una zona con tales características que va a significar un retroceso importante para la Comunidad de Paine y Buin, desde mi punto de vista, tiene varios reparos, uno de ellos es el

emplazamiento, estamos hablando acá de una planta industrial que tiene un emplazamiento de 50 hectáreas construidas, donde van a ver tres procesos básicamente, uno para la elaboración de cerveza, los que conocen la elaboración de la cerveza, saben que se cuece la cebada, se filtra y esto va ser a nivel de millones de litros, también va haber elaboración de bebidas gaseosas, de fantasía y un tercer sector que es de lavado de envases, aquí se van a recibir todos los envases de la Región Metropolitana, se lava con soda cáustica, ácido sulfúrico, con distintos componentes que son ciertamente agresivos para el entorno, el primer frente al ataque a este proyecto es el emplazamiento, la empresa industrial en este país, debe instalarse en el sector industrial, esta empresa debe instalarse en el cordón Cerrillos, cordón Vicuña Mackenna, hay varios cordones industriales donde tiene resuelto los problemas de los RILES, tienen monitoreo permanente, la zona de Paine no es industrial, es agrícola, sitios agropecuario, mixta, pero no para este tipo de industrias, de hecho plantea y ahí hay el primer condicionamiento que es fundamental conocer, el proyecto plantea que hay que cambiar el uso de suelo, ahí hay una decisión que tiene que tomar las autoridades correspondientes y ya hay varios que se han opuesto, la SEREMI de Agricultura, ya dijo que ese terreno es de alta calidad agrícola, por lo tanto no corresponde abrir su campo, esperemos que el alcalde, a través de este último cambio que ha tenido, también va a tener esa postura, yo creo que esa es la primera pelea que hay que dar, que no se cambie el uso de suelo, porque Paine tiene una condición agrícola que es fundamental que es parte de su esencia, la Sandía de Paine se explica por su calidad, por su riego, por su fertilidad agrícola, y si entregamos las mejores tierras para instalar plantas industriales, agresivas para el entorno estaríamos retrocediendo en todo lo que es evolución agrícola de Paine. El segundo punto importante es el alto uso del agua, sobre los millones de litros que se van a utilizar, eso en cuanto a lo que es las napas subterráneas, decimos que es un proyecto mentiroso, porque esconde varios aspectos fundamentales, si uno lo lee, no encuentra en ninguna parte establecido de donde sacaran el agua, los puntos de captación no están definidos, ellos se guardan esa carta debajo de la manga, ellos dicen que después van a determinar dónde se va a captar, como podemos saber si nos va afectar, si ni siquiera sabemos de dónde se va a captar y cuánto va a captar, lo que si sabemos son los grandes caudales que ellos van a extraer, y aquí es donde entra Buin, porque ellos dicen, vamos a extraer agua del acuífero de Paine y eventualmente si necesitamos del acuífero de Buin, las autoridades que ya han revisado los problemas, dijeron que Paine prácticamente no puede tener más derechos de agua, no puede, tiene una protección, está declarado como de alta vulnerabilidad, entonces creo yo, y creemos varios, que van a empezar por Paine y terminar en Buin, porque Buin no tiene esa condición, aclaran que si la tiene, pero probablemente van a repartir el problema entre los dos acuíferos y sin duda se verá afectada toda la población y en tercer lugar por el tema de los RILES, toda esta utilización de millones de litros de agua se van a ser procesados en la planta, se hacen lavazas, lavan los envases, yo creo que van a tener residuos de todo tipo y van a ser lanzados al Estero la Berlina, ahí van regar nuestros campos y dicen que puede llegar hasta la laguna de acúleo, los RILES nunca son tratados al 100%, aquí siempre ocurren emergencias, se desbordan, las plantas no funcionan, los cortes de luz los afectan, etc. Y para eso ni siquiera tienen planes para tratar las emergencias, creemos que es una amenaza enorme para Buin y también para Paine, lo que hemos estado haciendo durante todo este tiempo, es sensibilizar la población como autoridad yo creo que estamos para tomar posiciones sobre los tiempos, acá creo que en las condiciones que se presenta este proyecto claramente nos inducen a creer que hay que ponerle rápidamente corte, no se puede lanzar un proyecto de estas características, ellos vienen acá porque aquí está el oro que ellos necesitan que es el agua, pero para nosotros los seres humanos y los agricultores también es oro, sustenta la vida y creo que esta pelea tenemos que darla todos juntos de manera unida, por los distintos niveles, nivel jurídico, nivel social a nivel administrativo, pero tenemos que dar la pelea por conservar los campos chilenos, como los conocemos si no lo hacemos, después será tarde y está lleno de ejemplos, comenta; el aeródromo de Alto Jahuel, ustedes ganaron, dieron una demostración fuerte de cómo se defiende el terreno de los Buinenses, todos no unimos a esta gran cruzada, en esto nadie sobra, todos faltan y es lo que le decimos al Concejo Municipal de Buin, que tome posición de esto y que diga NO al Proyecto de la Planta CCU.

El alcalde dice, una consulta; esto se presentó a simple nivel de impacto ambiental?

Así es, responde el Diputado, el alcalde dice, y la envergadura de los proyecto obligaría a un estudio? Responde el Diputado, eso es algo que se está discutiendo y nosotros creemos que aquí se está vulnerando la Ley, si este proyecto con la envergadura que le conocemos no requiere un estudio de impacto ambiental, este proyecto debe ser evaluado a través de un estudio, no hay una declaración que depende de la buena voluntad de las mismas empresas, ustedes creen que la empresa va a mostrar las vulnerabilidades y todos los problemas que presentará, sin duda que NO, desde ya lo esconden, por eso una segunda tarea importante es lograr, si no se puede lograr a nivel del cambio de uso de suelo, lograr que se transforme esto, en un estudio de impacto ambiental, donde ahí realmente se pueda establecer con precisión todos los impactos que va a causar en todos los tipos de medio, nosotros desde el punto de vista administrativo y jurídico, esta declaración se realizó por ahí el 13 de septiembre, una simple declaración, y se les pidió información a los servicios, desde ahí hay un plazo para que los ciudadanos común y corriente nos enteráramos del proyecto y viéramos participación ciudadana, es un derecho que tienen los ciudadanos, lamentablemente es un derecho muy ilusorio, porque que surge y se publica en los diarios, y que muchas veces nadie lee, por casualidad llegó a manos de la asamblea y de este el movimiento, y nosotros hicimos una petición formalmente, en representación de numerosas organizaciones, pedimos que se le diera participación ciudadana a este proyecto, inexplicablemente llevamos más de 30 días, sin que se pueda resolver, ahí claramente hay fuerzas que están operando, que son muy fuertes, este proyecto de la planta CCU, es de un Holding que son de las cinco familias más grande de este país, de la familia Luksic, claramente vemos que no hay acceso a la participación ciudadana, por eso hemos seguido por todo los medios diciendo a la gente que tome conciencia y tome posición, alcalde, y le pedimos al Concejo que evalúe y que a continuación apoyemos este proceso.

El alcalde dice; en primer lugar nosotros el día viernes le pedimos a las unidades técnicas que comiencen a estudiar el proyecto, es una primera amenaza, un riesgo para nuestra zona y una amenaza para nuestra Comuna de Buin, por lo tanto esperamos que el informe se consolide en base a la orientación y la conducción, ellos presentaron una simple declaración, ni siquiera nos piden opinión a nosotros, por lo tanto nosotros vamos a opinar y vamos a opinar enviando un informe coherente con nuestra postura, a todos los servicios y que el equipo técnico de la Dirección de Medio Ambiente de Aseo y Ornato, sea coherente y he traído a colación, a la tabla este tema, porque a mi parece realmente preocupante y porque el agua es el oro del presente y el futuro y por lo tanto debemos defenderla.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, dice, una observación que es importante para lo que se viene, el Diputado Electo, hizo referencia al proyecto San Gregorio, eso no lo ganamos en las instancias de la Ley Ambientales, sino que lo ganamos políticamente, explica y dice, hoy día si quieren el aeródromo lo pueden construir, no hay ninguna objeción, no podemos hacer nada en contra de eso, hoy, la gestión política fue, que en ese tiempo, no recuerdo si fue en el Gobierno de Lagos, fue tanta la presión, que obligamos a que el Gobierno hiciera alternativas, porque lo que iba a hacer san Gregoria, era un monopolio, por lo tanto era un muy buen negocio y eso ya todos conocemos, la pelea de levantar un candidato presidencial, que es capaz con la plata de Marambio, levantar en contra de los Gobierno de la Concertación, porque nunca han perdonaron que le dieran el gran negocio de tener el único aeródromo privado en Chile con crecimiento, porque Tobaraba estaba saturado, y otra cosa que tuvo que ver con la experiencia del aeródromo San Gregorio, el alcalde se recordará, que nosotros estábamos con mucha fuerza, movimientos ciudadanos del pueblo, organizaciones como comité defensores del Valle del Maipo, pero el punto de explosión, fue cuando se metieron las grandes viñas, cuando Santa Rita colocó su equipo jurídico a pelear a ese nivel, no nos menos preciamos, pero como dijo una vez un personaje, ¡es una pelea de perros grandes! Y cuando llegaron a ese nivel, es por eso que lo digo y no sé si estarán en contactos con gente de las Viñas, que serán grandes afectados, al principio las viñas no se habían metido, pero cuando comenzaron a ver el tema de las exportaciones y las exigencias medioambientales que hacen en Europa, ahí se metió santa Rita, se metió Cousiño, Pérez Cruz.



Dice don Marcos San Martín, que ellos están gestionando para el sábado un encuentro con canalistas y se ha comunicado ya con distintas asociaciones.

El alcalde da la palabra a la vocera de Colonia Kennedy, dice que el miércoles van a presentar un recurso de protección de derechos, donde va toda Colonia Kennedy, va San Miguel a presentar un recurso contra el CAS y contra La Planta CCU, relata, nosotros nos organizamos en Asamblea Constituyente, yo represento a 406 familias y no soy solamente yo son cuatro mil familias, segundo hay un equipo técnico en Colonia Kennedy, con profesionales que viven en Colonia Kennedy, estamos trabajando con abogados, estamos haciendo vocería en todos los medios de comunicación y estamos trabajando con harta gente, nosotros ya nos hemos juntado tres veces, porque Colonia Kennedy está en pie de guerra, nosotros estamos a ochocientos metros de la planta, ellos también tienen el derecho del agua de Paine, porque está estratégicamente instalada las 240 hectáreas que supuestamente van a comprar, son dos paños de ciento veinte a construir son quinientos mil mts<sup>2</sup> de construcción, comenzamos pocos, pero ahora estamos con todos los profesionales, el acuífero de Buin pasa por ahí, por lo tanto ese es un punto estratégico para ellos, al interior del fundo pasa el acuífero de Buin y el acuífero de Paine, expone y le muestran al Concejo cual es el acuífero de Buin. Agrega la Vocera que el jueves ellos fueron a ver allá, junto a la Municipalidad de Paine y estuvieron trabajando, porque vialidad no les autorizó a tener una vía directa al acceso Sur, vialidad, el Ministerio de Obras Públicas, Concesiones y con el Gerente General de la Concesionaria No autorizan un acceso directo, que es lo que van a hacer estos tipos, dice, van a presentar en el mismo acceso sur un enlace, directo que vale aproximadamente cinco millones de dólares o van hacer un enlace, en el enlace los pinos o en la 18 de Septiembre, ya les negaron el acceso directo vialidad, pero ellos pueden hacer un enlaces para sacar los camiones, frente a la propiedad de ellos, ellos deben hacer un enlace con los anillos que corresponde, lo otro, en los pinos, ellos están comprando, porque quieren salir por el romero, entonces están comprando los terrenos, fueron a hablar con la gente. Concluyen que es por esta razón compraron este terreno, porque están los acuíferos de Buin y Paine. La vocera hace entrega al alcalde, el documento, la declaración que hizo el alcalde, el comunicado de prensa, y un primer informe que están haciendo los técnicos con todo lo que significaría, y una reseña de Luksic, para que usted lo tenga, cualquier información, nosotros le vamos a entregar para que trabajemos en conjunto.

El alcalde dice, agradecemos el aporte de ustedes y suministro de información y pedimos a los equipos técnicos que también se contacten con ellos.

El Alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, relata en primer lugar desea felicitar al Diputado, don Leonardo Soto por su elección en el Distrito 30, y a la vez quiere felicitar a las personas que pertenecen a la asamblea comunal de defensa del agua de Paine y a todos sus componentes y parte de la directiva que componen esta institución, me parece muy importante que Paine se movilice en esta situación muy puntual, yo creo que no tan solo están defendiendo el momento actual, que el hoy por hoy están día a día con mayores problemas para poder subsistir, si no que están defendiendo también las nuevas generaciones, porque que va a pasar a futuro, el día de mañana las nuevas generaciones nos van a pedir cuenta y nos van decir que hicieron nuestros antepasados por defender las aguas que corresponden para poder subsistir en la vida, yo creo que aquí, tal como lo han señalado algunos colegas estamos antes poderosos, ante el poder económico, y aquí alguien mencionó sobre el alto del Maipo, resulta que si nosotros nos remontamos unos pocos años para atrás, hace mucho tiempo que el Valle del Maipo, se nos quiere privar de los derechos del agua, especialmente lo que pasa por el Alto del Maipo, ya que gran parte de la gente que trabaja en el río va a tener problema para el futuro y a la vez los agricultores de la zona del Valle del Maipo van a tener grandes problemas por la escasez de agua, el consorcio nacional, con el poder económico que tienen por el momento de ellos ganar (y perdonan la expresión), ganar plata en beneficio de ellos y en perjuicio de la gente que en estos momentos necesita subsistir y las próximas generaciones, yo estoy totalmente de acuerdo, nosotros debemos sumarnos a esta asamblea o a este grupo de persona y dar todo el apoyo necesario, para poder formar una cruzada, no tan sólo de Paine, sino también una cruzada de Buin y Paine y yo creo que esta alianza, no tan sólo nos va a servir en la defensa del agua, si no también nos va a servir para defender muchas otras instituciones, como por ejemplo siempre hemos estado luchando por un Hospital para Buin y Paine, esto nos va a servir para formar una unidad, un grupo grande

para poder hacer las defensas en lo que corresponde a las Comuna de Buin y Paine, para las próximas generaciones. Recuerdo y se me viene a la memoria, por muchos años el consorcio económico de Fra-Fra- compró muchos derechos de agua en el norte, más o menos como 20 años atrás, y ahora se está produciendo que los agricultores están con grandes problemas, y nosotros también debemos pensar que futuro nos puede suceder lo mismo, como a los agricultores, así que yo creo que debemos unirnos a esta cruzada.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, felicita al Diputado electo don Leonardo Soto, a las personas y a los jóvenes que están preocupados de esta situación, estaba escuchando la exposición y me hizo acordar de la situación que está en la Quinta Región, en la Provincia de Petorca, la mayoría de las personas saben lo que está pasando en la Provincia de Petorca, esta gente compra los derechos del agua y si no se los venden roban agua por cañerías, después cuando los van a fiscalizar sacan las cañerías y todo lo demás, allá casi todos los pequeños agricultores, está todo eso muerto, y los grandes empresarios, Pérez Yoma, también un Diputado que gracias a Dios, (Cerde), se fue, porque él hacía el gran negocio allá en la Provincia de Petorca, él tenía las piscinas completitas de agua y la gente humilde que vive de la pequeña agricultura, están en seco, así que yo los felicito, porque yo creo que si hubiésemos tenido (pertenezco a la Ligua, y sé harto de eso), personas que defienden, personas como ustedes que defienden los intereses, yo creo que allá sería otra la situación, relata, así que yo creo que hay que estar con todo, si hay que tomarse la carretera, hay que ir a pelear con quien sea, hay que apoyar, no será la primera vez, ni la última, también hay un texto bíblico que dice que esto va a valer más que el oro, el agua, las naciones el día de mañana se van a pelear por el agua, y tenemos que tener en cuenta que muchos de los hielos se están descongelando, ya tenemos desabastecimiento de agua, yo creo que es importante que tomemos conciencia, tenemos que todos unirnos por el beneficio y bien estar de las nuevas generaciones, de nuestros hijos, nietos, tataranietos y todo!

Señala el alcalde, en concordancia con todas las opiniones expresadas por los integrantes de este concejo, yo propongo que nos pronunciemos en contra de este proyecto que si bien es de otra comuna, hay grave y seria amenaza del tema del agua en nuestra Comuna de Buin, además que esta postura, de nuestro concejo se ha informado en esta sesión, por parte de organismos técnicos y ciudadanos, sea la que asuma el informe técnico que tenemos que emitir, así que yo propongo y tomemos votación inmediatamente.

#### **Votación**

<b>ALCALDE</b>		<b>Sr. Ángel Bozán Ramos</b>	<b>: aprueba</b>
<b>PRIMER CONCEJAL</b>		<b>Sr. Patricio Silva González</b>	<b>: aprueba</b>
<b>SEGUNDA CONCEJALA</b>		<b>Sra. Sandra Meneses Tapia</b>	<b>: aprueba</b>
<b>TERCER CONCEJAL</b>		<b>Sr. Hernán Henríquez Parrao</b>	<b>: aprueba</b>
<b>CUARTO CONCEJAL</b>		<b>Sr. Ramón Calderón Hormazábal</b>	<b>: aprueba</b>
<b>QUINTO CONCEJAL</b>		<b>Sr. Miguel Araya Lobos</b>	<b>: aprueba</b>

**Por una unanimidad de los miembros del Concejo Municipal, se aprueba El Rechazo del "El Proyecto de Instalación de Planta CCU en Sector de Paine." En relación con el daño ambiental que se provocará entre las Comunas de Buin y Paine.**

El Alcalde pasa al tema siguiente.

3.- Se solicita al Concejo proponer nombres para calles y pasajes de nuevo Conjunto Habitacional ubicado en el Camino Buin Maipo N° 2237 de la localidad de Maipo.

Indica el alcalde que se verá la próxima semana, esto es para que en estos días hagan llegar nombres y así condensamos una propuesta. El Secretario Municipal agrega que hagan llegar las propuestas a secretaria municipal.

## I.- TABLA ORDINARIA:

### 1.- Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°9.

Dice el alcalde que la semana anterior se presentó a este Concejo la propuesta de Modificación Presupuestaria, la analizaron y aquí yo tenía integrados varias cosas que son obligadas del Concejo Municipal y del Municipio en una modificación por cuatrocientos treinta y ocho millones de pesos, pero eso implica bajas de movimiento para arriba y para abajo que son cosas obligadas, no quiere decir que tenemos cuatrocientos millones para gastos, sino que son cosas de los procedimientos, como ustedes tuvieron en la sesión, alguna duda? Consulta el alcalde, alguna pregunta? Responde el Concejo que está claro.

Dice el alcalde, formalmente, que aquí se propone un aumento de ingresos por percibir que se estiman, participación en impuesto territorial, hay un proyecto también que llega del Gobierno, La Reparación y mejoramiento instalaciones pre-básicas Liceo Alto Jahuel, hay también disminuciones de gastos en personal, seguimos disminuyendo gastos, gastos de personal de contrata, en otras remuneraciones, hay también disminución de gastos en transferencias corrientes al sector privado, etcétera hay varios temas. Aumento de gasto, hay varios aumentos de gastos, suplencias y reemplazos en el ámbito de personal, prestación de servicios comunitarios, servicios básicos, mantención y reparación de edificios, servicios y producción de eventos, transferencias corrientes al sector privado, impuestos, gastos administrativos, el mismo proyecto que llegó se integra, del Liceo Alto Jahuel, mantención de planta de tratamiento los areneros de Maipo y por distribuir, aquí se dejan, se aumenta en cuarenta millones, por aquí también hay unos jóvenes que yo invité para que sean considerados y vean los jóvenes que estamos haciendo un esfuerzo, yo durante el año he venido escuchando a varios jóvenes que dicen que hay que mejorar el sector del Parque O'Higgins, otros me hablan de mejorar el sector de El Diamante, entonces la idea es integrar cuarenta millones de pesos aquí para que a ambos sectores, podamos invertir con recursos municipales, que han estado súper escasos, pero esto es un apoyo a la juventud de Buin, y podamos invertir veinte millones de pesos en ambos sectores, porque hay una alta participación juvenil en este tipo de disciplina y además que son disciplinas positivas, la idea es precisamente que con SECPLAC y con DIMAO, puedan precisar cuáles van a ser las mejorías, aquí estamos aprobando una cantidad de plata, lo que se va a ser, que lo definan con ustedes y con los expertos, que sea bueno!, no es mucha plata, pero veinte millones es mucho más de lo que alguna vez invertimos, comenzamos como con cinco millones, sería bueno que ustedes se integraran con sus representantes.

El alcalde da la palabra al representante de deporte Ciclistas y BMX freestyle, expresa en el lugar donde se encuentran ubicadas las bicicletas, en el sector de El Diamante, en la época de invierno, la bomba por diferentes motivos no funciona y ese lugar queda inundado, hemos realizado un aseo para comenzar a reconstruir, y el lugar como está en altura se usa como bar, cuando llegamos al lugar diariamente, se encuentran vidrios, botellas, solicitar tratar de mejorar el problema. Dice el alcalde, nosotros estamos consciente que lo que hemos hecho, es poco, que estos veinte millones también es poco, para hacer algo grande y definitivo, encargaré a la Secretaría de Planificación que presentemos un proyecto grande al Gobierno Regional, estamos hablando de un proyecto de ciento de millones de pesos, para que sea un lugar de competencia, e incluso que ustedes puedan invitar a muchachos de otras zonas, estamos felices de tener en Buin un buen proyecto, pero esto es para más tiempo, de presentarlo al Gobierno Regional a la Intendencia. El representante manifiesta que ya se han realizado dos competencias en Buin, con la ayuda de don Patricia Silva, y están muy agradecidos, también desean manifestar que en Buin hay nivel, el pasado fin de semana, hubo un Campeonato den Franklin, en un parque donde compite gente de todo Chile, y Buin tuvo los tres primeros lugares, dice el alcalde, que este sea el premio y coordinar con la gente de SECPLAC.

El Concejal Henríquez, dice que efectivamente en las noches el sector El Diamante se convierte en un lugar donde rompen botellas, toman cervezas, y recuerda que hace algún tiempo quedó aprobado un proyecto para poner luminarias en el sector.

El Alcalde dice que esta es la Modificación Presupuestaria y solicita que los Concejales se pronuncien.

## Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDA CONCEJALA		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba, "Modificación Presupuestaria N°9."

## IV.- HORA DE INCIDENTES

El Alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, plantea que en el sector de las 10 cuadras hay un comité de adelanto, se encuentra la presidenta acá, a solicita a través de una carta enviada al alcalde, ellos van arregla el sector, hablaron con una persona que les va hacer el relleno de la calle hacia adentro, para poder hermohear el sector y tener una mejor circulación, se encuentran dos problemas, hay un vecino que tiene una rama de cateos, que perjudican la pasada, cuando las personas transitan por la vereda y el vecino no accede a cortar las ramas, ellos realizaran un aseo total en el sector y hay muchas ramas de salsa mora y solicitan el apoyo de DIMAO para el retiro, al mismo tiempo se conversó con el Administrador y tratará de conseguir una camionada de gravilla para poner en el sector y evitar en el invierno el mal camino, van arreglar el camino por cuenta de ellos, han juntado el dinero, expresa la presidenta del sector de ya han juntado casi trecientos mil pesos, ya que en el invierno son lagunas y le cobrarán aproximadamente quinientos mil pesos. El alcalde dice, que SECPLAC, don Roberto Alvarado, está considerado el mejoramiento de camino de las 10 cuadras, en un Proyecto que le llamamos, "Mejoramiento de Camino en Tierra", porque aún no podemos postular a pavimentaciones, por la falta de alcantarillado y porque me han llegado muchos reclamos de los vecinos, nosotros reiteramos en un anterior concejo, y ya hay un fondo, hay varios caminos en tierra y está considerado las 10 cuadras, así que sería bueno que coordinaran con Roberto Alvarado para ver cómo aceleramos ese proyecto, y aquí se encuentra el Director de Secplac, se supone que se llamaría a licitación para contratar las máquinas y arreglar el camino, y si ustedes tiene un aporte o tiene ideas, también se coordinen para que ambos proyectos se junten en buena onda.

Continúa el Concejal Henríquez, expresa que se encuentran presentes en el Concejo Municipal, el Sindicato de la Empresa Gesma, el día de hoy estuvieron en paro, por algunos problemas internos que ellos tiene con la empresa, ellos están solicitando pagos de horas extraordinarias, y están trabajando más horas de las que corresponden y no se les cancelan las horas extras, en el paro del día de hoy no se perjudicó el retiro de basura, la empresa puso camiones y tres personas de San Bernardo para cumplir el trabajo, el concejal Henríquez solicita que se fiscalice el tema de los horarios de los trabajadores, porque no les cancelan las horas extraordinarias, ya que al término de turno no los hacen firmar el libro.

La concejala Meneses consulta si esta es misma empresa que recoge la basura la Comuna, si le responden, dice, este problema se viene hace mucho tiempo, yo he atendido varias personas en mi oficina, aproximadamente un año, yo creo que la empresa pasa a llevar a los trabajadores, y me alegro que ahora hayan tomado una decisión y que ustedes se estén uniendo, ya que la empresa pasa a llevar a los trabajadores como quiere, y cuando la gente va a reclamar los despiden, he atendido como tres personas y los he incentivado para que se ingrese el problema por la oficina de parte, y a conversar con don Freddy, y nosotros tenemos una gran responsabilidad, ya que esta empresa es una de las más caras de Chile, y no pueden darle este trato a los trabajadores, así que yo le pido Sr. Alcalde, apoyar a los trabajadores, con los abogados que nosotros tenemos, porque me parece que es una burla, un sueldo miserable que les pagan y más encima que los traten de esa forma, no corresponde.

El alcalde, dice; yo recuerdo y voy a hacer súper franco en esto, yo vengo haciendo observaciones del mal funcionamiento hace rato, desde que entré y tú misma (secretaria del sindicato) y otros trabajadores defendían a la empresa, es más, casi todos defendieron a la Empresa y la Radio de la UDI, también defendía a la Empresa, el malo era Bozán, entonces yo siempre he reiterado, que se fiscalice todo lo que corresponde, es más, vecinos común y corriente, me envían notas, y dicen como la empresa a las doce de la noche hace trabajar la gente, entonces ese tipo de fiscalizaciones, la tiene que fiscalizar la unidad correspondiente que es DIMAO, y hacer respetar los derechos que están por contrato, es decir cuando yo reclamé, porque era tan cara la empresa, la mayoría decía que trataban muy bien a los trabajadores, yo he sido súper prudente, tengo muchos temas. Le he encargado el tema al Director de Aseo y Ornato para que lo fiscalice y él me informó hace unos días atrás que hay problemas, y yo me enteré y dije, poner fiscalización como corresponde. El Director de DIMAO dice que hace tres semanas está fiscalizar él, la sucursal, y no quiero dejar de mencionar las condiciones inhumanas de las que se encontraban los trabajadores, creo que hace mucho tiempo que no había una empresa que tuviera a sus trabajadores en tales condiciones, las que e incluso habían gatos arriba del casino, cachureos, el casino que supuestamente era casino, no era casino, las duchas, las mismas oficinas administrativas de los supervisores y la verdad que no me dejó de llamar la atención, una empresa que factura una cantidad alrededor de ochenta millones de pesos mensuales, fiscalice los talleres mecánicos, y me dio vergüenza ajenas, como tenían el desorden, el desarme de sus camiones, la situaciones son realmente complicadas e incluso le hicimos una visita con el Prevencionista de la Corporación, don Carlos Matamala y efectivamente le estamos haciendo la pega de cómo deberían estar sus trabajadores e incluso tampoco se encuentran vacunados, para desarrollar sus labores de acuerdo a la empresa, se emitió un informe, se cursaron las multas correspondientes, y las dos últimas semanas se han cursado seis multas, la empresa no ha cuidado a sus trabajadores y la calidad que tiene sus vehículos en la calle, en cualquier momento pueden tener un accidente. El alcalde dice, fiscalícese y hágase cumplir el contrato.

El alcalde da la palabra al presidente y secretaria del Sindicato de trabajadores, empresa Gesma, se presenta, mi nombre es Patricio Manríquez, presidente Sindicato de Trabajadores, relata que muchas vinieron a conversar a la Municipalidad, nunca se tuvo una reunión con el alcalde, porque permanecía ocupado, fuimos recibidos por el administrador, tomamos esta opción para ser escuchados, anotó todo en una hoja, todos los problemas que habían en la empresa, hay cinco camiones trabajando, habían dos camiones en pana, y tres funcionando para sacar seis sectores, trabajando hasta las cinco de la mañana, cada camión, después de eso uno tiene que presentarse a las seis de la mañana a trabajar otra vez, estuvimos trabajando tres semanas una, dos de la mañana, ellos dicen que tiene siete camiones, lo anuncian por la radio, sin embargo silo andan tres trabajando, accidentes a los trabajadores, que tampoco están llevando a la mutual a los trabajadores, agrega la secretaria del sindicato, dejan a los trabajadores todo el día, y los llevan a la Mutual en la tarde, hay una trabajador que tuvo un accidente la semana antes pasada, espero toda una semana, para llevarlo a la Mutual, si no hablamos nosotros, no lo llevan, el Paro, sabemos que es ilegal, pero lo hicimos para ser escuchados, porque estamos aburridos que estén abusando con todos los trabajadores, estamos recibiendo, amenazas, nos dijeron que si nosotros veníamos a hablar a la municipalidad que nos atuviéramos a las consecuencias, nos estamos ateniendo a las consecuencias, sabemos que van a ser despedidas personas, porque nos dijeron, entregamos una lista a la Municipalidad, de las personas que íbamos hacer la huelga, el administrador dijo que nos iba apoyar, nosotros sabemos que van a ser cortadas las personas mayores de edad y nosotros a esas personas mayores de edad, los estamos protegiendo, porque los chiquillos, tienen miedo, el Sr. Olguín, llega a llorar cuando conversa con los jefes, estamos siendo amenazados, nos están robando horas de trabajo, nos quitaron el bono de asistencia, por venir a la inspección del trabajo y hacer las denuncias, ellos dijeron que era una regalía, y no es una regalía, porque fue un trato, ellos tienen cuero de chancho para que les saquen todas las multas que ellos quieran, y pagar, nosotros vamos a seguir luchando hasta que nos paguen todo, vamos a seguir parados y queremos el apoyo de la municipalidad, que nos respalde a todos nosotros, años antes no se cursó nunca multa a la empresa, don Freddy menciona que se han sacado doce multas aproximadamente.

El Alcalde agrega, nosotros no queremos que los trabajadores sean tratados así, la forma que tenemos para defenderlos, es que se aplique el contrato y se haga respetar todo lo que son las leyes laborales y todo lo que dicen las bases de la licitación.

La concejala Meneses consulta si no se puede caducar el Contrato a la Empresa, ya que le parece grave la situación, y desde que ella llegó al municipio viene escuchando lo mismo.

El alcalde continúa y dice que por eso de procesarse el contrato en el contrato está establecido, todas las formas de caducarlo.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, dice, justamente por eso, porque no es tan sólo hora, siempre los trabajadores cuando tenían problemas con las empresas, y recordemos que con la empresa anterior también, es por eso que en el contrato de esta empresa se colocaron varias cláusulas que tiene que ver justamente con la protección, mejores sueldos, mejores implementación y si eso no se respeta el ente fiscalizador, que le corresponde a DIMAO, así que si se han cursado multas, y se tienen que seguir cursando y si llega al punto que no cumple con el contrato, podemos buscar para caducarlo, no tenemos otra alternativa. Agrega la secretaria del sindicato, es por eso que necesitamos que se fiscalice a las dos y media de la tarde, y como los camiones pasan en pana, los trabajadores pierden dos horas y salen como a las cinco de la tarde, hasta las doce de la noche, una de mañana, para que se vea que están saliendo tarde.

El alcalde dice, ustedes son un Sindicato, ustedes tiene que ser aliado de la fiscalización y el fiscalizador está acá presente, responde la Secretaria del Sindicato que ya tuene su número de teléfono.

El Concejal Henríquez dice que ellos están hoy en una huelga ilegal, y pueden ser despedidos, si siguen mañana, le entrega un contrato al alcalde que se encuentra firmado por la empresa y los trabajadores.

El alcalde dice, seamos claros, mi deber es pedirle que vuelvan a trabajar mañana.

El alcalde expresa que escuchó personalmente al cura de Maipo, por la Radio, siendo entrevistado, destacando a través de la gente que él tenía ahí, aquí estamos sólo y la municipalidad no ha colaborado, lo que me parece grave en un sacerdote, es decir mandan a decir, no poyen, no se molesten y después no sacan la mugre como municipalidad a través de la radio, la voz del cura entrevistado, yo no estoy hablando de locutores, ni de nadal, situación que yo he hecho ver al Sr. Obispo, entonces con los cargadores de anda, ningún problema, los vamos apoyar, pero lo digo públicamente aquí.

El alcalde da la palabra al Concejal Silva, hace un rato estaba el tema de nombre de calles, y no existe pago por concepto de publicidad, la empresa Conjunto Habitacional Santa Adela tiene publicidad instalada, se pueda fiscalizar y cobrar. El alcalde dice que el informe debe venir al día. Propone el Concejal Silva el nombre de don Armando Pérez, para nombre de calle.

El Concejal Calderón expresa que el Club Santa Adela, me junte con los miembros del Club Santa Adela y ellos están molestos por el nombre del Conjunto Habitacional, yo solicito cambiar el nombre del Conjunto habitacional, porque ellos lo ven como ofensa a la historia del Club Santa Adela y no quieren que este Conjunto Habitacional se llame Santa Adela, lo dejo presente, para ver si tenemos la atribución de cambiar el nombre.

El alcalde dice, que retire todos los letreros sin permiso y sin pago que se encuentra colocado.

Continúa el Concejal Calderón, un tema de mi preocupación y lo he dicho hace años, por lo que está ocurriendo, yo creo que el artículo que salió en la tercera me parece que es una plaga connotación económica porque lo que están haciendo con eso es promocionando Buin, para algunos condominios y sigue siendo un tema que nos sigue afectando ya que si eso hace publicidad a ese tipo de sectores vamos a seguir teniendo inversiones inmobiliarias, yo no la rechazo, lo que si rechazo es que no tengamos ninguna posibilidad de regular, que no tengamos posibilidades de establecer vías estructurantes, la miseria del camino Buin Maipo, los tacos y está ocurriendo exactamente lo mismo en camino Alto Jahuel, en las horas pick se producen graves atochamientos, así que yo vuelvo a insistir en eso, para ver qué medidas podemos tomar, sé que son pocas, pero hay que dar las peleas como sea, espero que en las nuevas autoridades que vienen, en el

próximo Gobierno, especialmente el SERVIU, que son las que autorizan este tipo de construcciones sin ninguna medida de mitigación, tengan más conciencia y podamos de alguna manera influir mejor de lo que lo hemos hecho hasta ahora.

Dice el alcalde, pidamos a la Dirección de Obras y Secplac, que nos puedan preparar un informe que signifique, el cómo nos enfrentamos a esta inmobiliaria y toda esta problemática de desarrollo urbano. Continúa el Concejal Calderón y dice que a través de las redes sociales le llegó un reclamo de una vecina por los perros en la Plaza de Buin, la Sra. Sufrió un ataque y gracias a dios no le pasó nada, alguien la socorrió, pero sí fue un momento bastante tenso, le pedí que se contactara con el Doctor y con la Dirección de Seo y Ornato para ver este tema y quedé de plantearlo hoy en el Concejo, porque es un tema preocupante, en la noche puede resultar peligroso un ataque a una persona que circula. Consulta que pasa con la entrada peatonal de José Miguel Carrera se aprobó hace un par de meses los dineros, en una Modificación Presupuestaria y no se ha hecho absolutamente nada, y tal vez sobre la bahía en Alto Jahuel que ya va a cumplir, creo siete años el proyecto, y también se aprobó una modificación presupuestaria al respecto y tampoco ha avanzado en nada, y por último quería pedir si se puede tomar un acuerdo, porque la gente hoy se juntó con don Freddy Carrasco, en el ex policlínico de Alto Jahuel y ya está listo, lo hemos dicho otras veces, está muy peligroso para la comunidad, lo que están pidiendo ellos, tener un poco más de certeza de cuánto tiempo se lo vamos a entregar, porque la otra vez nosotros revisamos el acta, y no hay ninguna seguridad, ellos dicen nosotros vamos a invertir acá que tiene el sindicato la quieren invertir para tener una sede decente, pero no sabemos qué pasa, si ocurre un cambio de alcalde, por lo tanto lo que yo sugiero por lo menos tomar un acuerdo y dar un plazo de por lo menos diez años, quince años en comodato al sindicato. El director de DIMAO expresa que ellos necesitan un documento para poder comenzar a trabajar. Dice el alcalde don Freddy lo está viendo en terreno, pero las unidades correspondientes son Obras y Jurídica que deberían proponernos la entrega en comodato de ese inmueble municipal abandonado, el ex consultorio de Alto Jahuel, para que lo vean.

El alcalde da la palabra al Sr. Pérez, expresa que viene la Feria Navideña y ocupan ambos sectores donde están los escaños, solicita ojalá se puedan reservar alguno para los adultos mayores, porque no tenemos donde sentarnos, para las elecciones estarán todos los escaños ocupados, solicitan le reserven una parte a los adultos mayores, e insiste con el problema que tiene con la sirena de los bomberos, ya son doce años, y no hay la voluntad de los bomberos de cambiar la sirena a un lugar donde no sea habitable, es un problema que estamos luchando y nadie nos escucha, el alcalde dice que ese tema lo iban a ver con el administrador municipal, los bomberos no ceden, no hay voluntad de buscar una solución. El alcalde pide al administrador que corte el tema.

El alcalde da la palabra al Concejal Silva, solicita calendario de licenciaturas, y el alcalde dice que ojalá se coordinen para que no sean varias en la misma hora, que el departamento de educación coordine para que no ocurra que seamos invitados a tres licenciaturas a la misma hora, el mismo día, y no quedar ausentes, por último solicita el Concejal Silva, un vecino de la autoconstrucción fue atacado, golpeado brutalmente, él falleció ayer, y tengo la información que fue atacado por un grupo anarquista o neonazis, solicita si le pueden informar a través de carabineros, cree que tiene que marcar el precedente, cuando una persona es atacada, no sé en qué lugar del centro fue, pero a ver si carabineros nos puede informar y poner todas las acciones legales que corresponda. El alcalde dice, que si así es, nosotros tenemos que asumir la defensa de la víctima, porque eso que estás diciendo conmociona a la comuna, sea lo que sea, tenemos que defender a las víctimas, le pido al secretario municipal y a jurídica que se coordinen para que asumamos este caso y defendamos la familia y no puede ser que se llegue a estos niveles.

El Concejal Araya dice, si esto fue en el centro deberían haber estado funcionando las cámaras, el concejal Silva dice que por eso solicita información a carabineros porque al parecer lo siguieron, fue en un proceso de trayecto, y después en la mañana se dieron cuanta en el Instituto Médico Legal que fueron varios golpes y contusiones.

La concejala Meneses dice que la situación es bastante grave, hay que averiguar bien la situación y no sacar provecho político sobre el tema, ya que con el dolor de las personas no se juega.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, él solicita que se proceda al artículo N°88 de la Ley Orgánica N°18.695.

El alcalde indica que el tema es importante y solicita al Concejo Votación.

#### Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDA CONCEJALA		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: ausente

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba, de acuerdo a lo previsto en el artículo 88 de la Ley orgánica de Municipalidades N°18.695, la dieta mensual de los señores concejales será de 12 Unidades de Tributarias Mensuales, Las sesiones ordinarias del concejo municipal de Buin serán las mismas que establece la ley como mínimo, de acuerdo a la asignación según lo establecido en el inciso sexto del artículo 88 de la Ley 18.695.

El alcalde dice que tenemos que aprobar el Plan de Salud, antes del 30/11/2013.-

Don Ariel dice que el Departamento de salud ha estado trabajando en el tema y lo terminará el miércoles, debe ser aprobado antes del treinta, por lo tanto nosotros lo vamos a enviar por correo electrónico, y se puede realizar una reunión extraordinaria para que el concejo se pronuncie.

El Concejal calderón solicita tener una reunión previa, con la gente de salud, que lo presenten el plan y ahí lo votamos si quieren en una Sesión Extraordinaria.

Dice el alcalde, puede ser el mismo viernes 29, don Ariel dice que lo enviará el miércoles en la mañana por correo electrónico.

El alcalde expresa que el día viernes 29 se fija reunión previa a las 9:30 horas y luego la reunión Extraordinaria a las 10:30 horas.

La Concejala Meneses hace entrega del artículo publicado en la Tercera al alcalde, el alcalde comenta que lo leyó y muchos vecinos le llamaron para comentar el tema.

El Sr. Alcalde indica que se levanta la Sesión, siendo las 19:00 horas.

  
  
**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE**  
**MINISTRO DE FE**

GMG/dgg